



Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

**ASUNTO: ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES
BOLSA DE MONITORES/AS DEPORTIVOS, DE OCIO Y DE ACTIVIDADES
INFANTILES Y JUVENILES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE SE
PRODUZCAN MEDIANTE CONTRATACIONES LABORALES TEMPORALES POR
CONCURSO
EXP.: 2024/409840/900-025/00006**

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 171/2024

**D^a. ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ, ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE VÉLEZ BLANCO (ALMERÍA),**

CONSIDERANDO que ante la posibilidad de que sea necesario cubrir el puesto de trabajo del monitor deportivo, en el supuesto de que se produzcan posibles ausencias por parte del titular del puesto, se requiere contar con una bolsa de personal para realizar el servicio que tradicionalmente se ha venido prestando y no se produzca una paralización del mismo.

Considerando que mediante Decreto de alcaldía 150/2024 se aprobó la convocatoria y las Bases que han de regir la convocatoria para la creación de una **BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE MONITORES/AS DEPORTIVOS, DE OCIO Y DE ACTIVIDADES INFANTILES Y JUVENILES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE SE PRODUZCAN MEDIANTE CONTRATACIONES LABORALES TEMPORALES.**

Visto que dichas bases han sido objeto de publicación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, habiendo transcurrido el plazo en ellas previsto para la presentación de solicitudes por los interesados.

Por todo ello, de conformidad con las atribuciones que me confiere la legislación vigente y, en concreto el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases



Ayuntamiento de Vélez-Blanco C/Corredera,38 Teléfono: 950614800-950614801 Fax: 950614931 N.R.E.A. 01040985

Código Seguro De Verificación	u8tkNKN6xFr5vE15rxB+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	11/06/2024 12:11:45
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/u8tkNKN6xFr5vE15rxB%2BcQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO: Finalizado el plazo de presentación de instancias, aprobar provisionalmente la lista de admitidos y excluidos que sigue:

ADMITIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	Fecha	Nº Reg.Entrada
ELOY CARRASCO MARTÍNEZ	***2753**	27/05/2024	1.526

EXCLUIDOS:

- Ninguno

SEGUNDO: Abrir un plazo de tres días hábiles para que los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes dirigidas a subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las dos listas.

TERCERO: Aprobar la composición del Tribunal Calificador, que queda designado como sigue:

Presidente: D^a Laura Molina Rojo.

Suplente: D^a Ana Martínez Pérez

Vocal 1: D. José Luis Navarro Gallardo.

Suplente: D. Adrián Hernández Perán

Vocal 2: D. Juan Manuel Torrecillas Martínez.

Suplente: D^a Juana A. Carrión Montoro.

Vocal 3: D^a María Dolores García Alcaina.

Suplente: D. Javier Ponce Periago.

Secretaria: María Dolores Martínez Valera

Suplente: Rosana Martínez Navarro.

CUARTO: Publicar el acuerdo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En Vélez-Blanco, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA



Ayuntamiento de Vélez-Blanco C/Corredera,38 Teléfono: 950614800-950614801 Fax: 950614931 N.R.E.A. 01040985

Código Seguro De Verificación	u8tkNKN6xFr5vE15rxB+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	11/06/2024 12:11:45
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/u8tkNKN6xFr5vE15rxB%2BcQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

Ana María López López



Ayuntamiento de Vélez-Blanco C/Corredera,38 Teléfono: 950614800-950614801 Fax: 950614931 N.R.E.A. 01040985

Código Seguro De Verificación	u8tkNKN6xFr5vE15rxB+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	11/06/2024 12:11:45
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/u8tkNKN6xFr5vE15rxB%2BcQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

